

Martes 12 de agosto de 2025.

Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional se reúne con Tesorero General de la República

El encuentro se realizó en el marco de una serie de reuniones protocolares con autoridades y diversos organismos del Estado para presentar el rol de esta nueva entidad.

Como parte de la agenda de reuniones protocolares con autoridades y diversos organismos del Estado, el Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional se reunió esta mañana con el Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli, y su equipo.

En la instancia, el presidente del Consejo Directivo, Enrique Marshall, la vicepresidenta Rosario Celedón; y los consejeros Rodrigo Caputo, Soledad Huerta y Ricardo Matte, junto al equipo ejecutivo —liderado por Sergio Soto—, agradecieron el apoyo de la Tesorería para el inicio formal de las operaciones del Fondo el 1 de agosto de 2025.

Además, acordaron la formación de una mesa de trabajo para abordar los distintos desafíos de implementación conjuntos, en el marco de la Reforma de Pensiones. Cabe señalar que, de acuerdo a Ley N° 21.735, hasta que el Fondo no haya adjudicado a una o más entidades la administración de cartera de inversión, la gestión de inversiones corresponderá a la Tesorería General de la República.

El Consejo Directivo del Fondo continuará con sus reuniones de presentación protocolares para informar de la puesta en marcha del organismo, de carácter técnico y autónomo, cuya función es financiar las prestaciones y beneficios del nuevo Seguro Social Previsional.